



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión virtual de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 23 de marzo de 2021.

Siendo las 17:00 horas, con la presencia telemática de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta, de las y los diputados Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del GPMORENA; Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; Fabiola Raquel Loya Hernández, Coordinadora del GP de Movimiento Ciudadano y Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD; Marcela Guillermina Velasco González y Claudia Pastor Badilla, del GPPRI, Benjamín Robles Montoya, del GPPT, Nayeli Arlen Fernández Cruz y la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; el Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Lic. Jorge Torres Castillo, Contralor Interno, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y el Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 25 de enero de 2021.
3. Convenio entre el Instituto Nacional Electoral y la Cámara de Diputados.

La diputada Dulce María Sauri Riancho, Presidenta de la Conferencia, dio cuenta del convenio el cual tiene como base dos mandatos:

Primero, se refiere a lo establecido en el Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021, aprobado por el Pleno el 26 de noviembre de 2020, el cual en su artículo décimo primero estableció la obligación para celebrar convenios de colaboración con las autoridades correspondientes,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

entre ellas el INE, con la finalidad de coadyuvar con las facultades de fiscalización durante el proceso electoral, particularmente respecto de aquellos legisladores que buscan la elección consecutiva.

El segundo, es un mandato del Consejo General del INE a su Secretario Ejecutivo para efecto de generar las acciones necesarias para celebrar un convenio con la Cámara de Diputados tendiente a fortalecer los mecanismos de fiscalización respecto de los recursos asignados a las y los legisladores que buscan la elección consecutiva.

Por lo anterior, es que se somete a su consideración este proyecto de convenio entre ambas instituciones a partir de un mandato de sus máximos órganos de decisión.

Sobre el particular, las y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios manifestaron su beneplácito por este esfuerzo y se añadieron comentarios en torno al párrafo segundo, fracción III de la Cláusula Segunda, proponiendo una redacción más clara, la cual fue avalada por todas las bancadas. Finalmente, se acordó enviar al Instituto Nacional Electoral dicha propuesta.

En torno a este tema, el GPPAN solicitó a la Secretaría General conminar a los funcionarios de la Cámara abstenerse de asistir a actividades proselitistas en horas laborales. Asimismo, se conminará a que guarden la discreción debida en redes sociales, de ser el caso.

4. Asuntos presentados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

1. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se reforman los apartados III, V y VII de los Lineamientos que establecen la forma de organización y funciones de los servicios parlamentarios, administrativos y financieros, así como la designación transitoria de los puestos vacantes de personal de confianza, en el cual se señala que todas las designaciones deberán ser informadas a la Conferencia, se dio cuenta de los siguientes nombramientos:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- Del C. Juan Carlos Cervantes Gómez, como Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
 - Del C. José Ildefonso Morales Velázquez, como Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
2. Fue aprobado el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, en alcance al aprobado por el Pleno en su sesión del 14 de septiembre de 2020 relativo a la Reestructuración de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del 10 de octubre de 2019.

5. Asuntos Generales.

- El GPPT propuso que se valore regresar al esquema de dos sesiones por semana, en virtud de que se han estado desahogando en bloques los dictámenes de consenso.

Al respecto, se acordó adoptar el posible acuerdo que a este respecto realice en su momento la Junta de Coordinación Política en cuanto a la modificación del calendario de sesiones.

- Finalmente, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros anunció que en su oportunidad informará de nombramientos relativos a las vacantes de los titulares de la Dirección General de Tecnologías de la Información y de la Dirección General de Servicios a Diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.----

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de marzo de 2021.

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Fabiola Raquel Loya Hernández
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática